



Aprobado por los Consejos de Administración de Adif y Adif Alta Velocidad

Mitma firma el convenio que moviliza 235 millones de euros para el soterramiento de la alta velocidad en Almería

- Adif suscribe el texto, remitido ayer por la Junta de Andalucía, lo que permite desbloquear el proyecto y adjudicar mañana las obras para integrar el ferrocarril en la capital y renovar la estación intermodal, licitadas en marzo por 196,7 millones de euros.
- Adif y Adif AV asumen la financiación del aparcamiento de la estación, la estación provisional de autobuses, los elementos ferroviarios de la estación y la mayor parte de la integración; cofinanciada por el Ayuntamiento.
- El convenio establece que el gestor ferroviario asume en 65,9% de la financiación, el Ayuntamiento de Almería el 14,6% y la Junta de Andalucía el 19,5%.
- Si la Junta no obtiene fondos FEDER, la aportación de Adif y Adif AV se elevará hasta el 81,7% del presupuesto total.

Madrid, 20 de julio de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), a través de los consejos de administración de Adif y Adif Alta Velocidad, ha aprobado y autorizado hoy la suscripción del convenio entre ambas entidades, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Almería para la ejecución y financiación de la segunda fase de la integración del ferrocarril en la capital almeriense, movilizando una inversión de 234,8 millones de euros.

El texto del convenio ha tenido que ser aprobado por segunda vez tras las modificaciones incluidas durante una segunda negociación celebrada en los últimos ocho meses.

Tras obtener el visto bueno, el convenio ha sido firmado por la presidenta de Adif y Adif AV, María Luisa Domínguez, lo que, tras su inscripción en el registro electrónico estatal de órganos e instrumentos de cooperación del sector público estatal (REOICO), permite desbloquear el proyecto y



adjudicar mañana mismo, viernes, el contrato de las obras para el soterramiento de la alta velocidad en la ciudad y para renovar la estación intermodal, licitado en marzo por 196,7 millones de euros.

Adif y Adif AV recibieron ayer el convenio firmado por parte de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Almería. Desde ese momento, se ha acelerado el proceso para que este quedara firmado hoy, y mañana se proceda a la adjudicación, que deberá ser ratificada por el consejo de administración.

Nuevo convenio

En base al nuevo convenio, Adif y Adif AV pasan a financiar el aparcamiento de la estación ferroviaria, la estación provisional de autobuses, los elementos ferroviarios de la estación de ferrocarril (andenes, vías, plataforma, instalaciones de seguridad y comunicaciones) y la mayor parte de las obras de integración (muros y losas); cofinanciadas por el Ayuntamiento de Almería.

Por su parte, la Junta de Andalucía financiará la totalidad del edificio y elementos de la estación ferroviaria y parte del vial de acceso a la estación. El cambio contemplado en el convenio -la Junta ya no financia el aparcamiento de la estación- se debe a que este y la estación provisional de autobuses no son elegibles por fondos europeos FEDER.

En el caso de que la Junta no obtenga los fondos FEDER para la financiación del edificio de la estación, se contempla la posibilidad de que se beneficie de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) que obtenga Adif AV.

El convenio establece el siguiente esquema de financiación del coste de la fase 2 del proyecto, que se eleva 234,8 millones de euros:

- Adif y Adif AV asumen un total de 154,7 millones, el 65,9%, destinados a la integración ferroviaria y la estación provisional de autobuses, así como en el aparcamiento de la estación;
- el Ayuntamiento de Almería aportará el 14,6% -un total de 34,3 millones- dedicado al proyecto de integración ferroviaria; y
- la Junta de Andalucía asumirá el 19,5% -un total de 45,8 millones- para parte de la construcción de la estación de autobuses y el edificio de la estación y parte del vial de acceso a la estación.



El convenio estima otros esquemas de aportación si se reciben fondos europeos, tanto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) como FEDER. En ese caso, Adif y Adif AV asumirían el 73,8% del importe total del proyecto; el Ayuntamiento de Almería, un 6,7%, y la Junta de Andalucía el 19,5%. Si, por el contrario, se reciben fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y la Junta no obtiene los FEDER, la aportación de Adif y Adif AV se elevaría al 81,7%; la del Ayuntamiento de Almería se mantendría en el 6,7%, y la de la Junta de Andalucía se reduciría al 11,6%.

Conexión con la alta velocidad

Adif AV acometerá las obras de la fase 2 del proyecto de integración del ferrocarril por encargo de la Sociedad Almería Alta Velocidad, participada por Mitma, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Almería.

La actuación incluye la construcción de un túnel de 1,86 km para canalizar la llegada de la LAV a la estación de Almería -desde el túnel de El Puche, ya construido, hasta la Avenida del Mediterráneo- con una doble vía: una de ancho estándar y otra de ancho mixto o 'tres hilos', que permite la circulación tanto de trenes de alta velocidad como convencionales. La LAV conecta en superficie con la estación de Almería, que contará con seis vías, de las que tres serán en ancho estándar, dos de ancho convencional y una sexta en ancho mixto.

Además de conectar Almería a la red de alta velocidad, promueve la integración urbana del ferrocarril en la ciudad, que mejorará su permeabilidad y ganará espacios para los ciudadanos. A la salida del túnel por el que llegará la LAV a la ciudad, una nueva pasarela peatonal comunicará la Avenida Sierra de Alhamilla y la calle Elio Antonio de Nebrija. Además, se desmontarán los pasos superiores de la Avenida del Mediterráneo, la Autovía del Aeropuerto y la carretera de Níjar, y el paso inferior del Camino de la Goleta.

Nueva estación intermodal

La estación se mantendrá en superficie y se renovará y ampliará -contará con 4.800 m² de superficie en dos plantas- para adecuarse al nuevo servicio ferroviario y al incremento del tráfico. Además, se convertirá en un nodo intermodal: en el cuerpo secundario de la estación se construirá una nueva estación de autobuses con un espacio de 2.265 m² y 26 dársenas.



Bajo esta estación de autobuses se habilitará el nuevo aparcamiento subterráneo de la estación, con capacidad para hasta 400 vehículos y accesos para el tráfico rodado (desde la Autovía del Aeropuerto y en la Avenida Sierra de Alhamilla) y peatonales. La estación promoverá los traslados de 'última milla', con espacio para taxis y otros transportes urbanos, y zona de 'kiss&train' (parada puntual de vehículos que recogen o llevan viajeros a la estación).

El proyecto incluye la habilitación de una estación provisional de autobuses junto a la estación histórica para garantizar el servicio mientras se construye la nueva estación y el aparcamiento.

Impulso decisivo a la LAV y el Corredor Mediterráneo

El proyecto constituye un decisivo avance en la construcción de la LAV Murcia-Almería, primera línea de ferrocarril directa entre las dos ciudades y parte estratégica del Corredor Mediterráneo.

Tras la puesta en servicio de la alta velocidad a Murcia, la línea integrará Almería en el Corredor Mediterráneo -y, con ello en las redes ferroviarias europeas-, así como en la LAV Madrid-Castilla La Mancha-Comunitat Valenciana-Región de Murcia, contribuyendo a la vertebración y cohesión de los territorios.

Esta actuación contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (promoción de infraestructuras sostenibles fiables y de calidad), 7 (eficiencia energética) y 8 (desarrollo económico y creación de empleo).

Financiación europea

Las obras del proyecto de construcción de la integración del ferrocarril en Almería, fase 2, cuentan con financiación europea a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU. Asimismo, podrían ir con cargo al programa FEDER 2021-2027.